



**FUNDACIÓN POLIGROW
REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA No. 031**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:00 p.m. del tres (03) de abril de 2023, en las oficinas de **FUNDACIÓN POLIGROW**, situadas en la Calle 97 Bis No. 19-20 Oficina 702, se encuentra reunido el **CONSEJO DE FUNDADORES** con el propósito de celebrar reunión ordinaria. Así las cosas, se encuentra presente el señor **CARLO VIGNA TAGLIANTI** identificado con la cedula de extranjería 365.821, quien actúa a nombre propio como Miembro Fundador del Consejo; así mismo, se encuentra presente el señor **DIEGO FELIPE QUEVEDO PATIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.612.446, quien actúa en calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad **POLIGROW COLOMBIA S.A.S**, Miembro Fundador del Consejo.

Por unanimidad fue designado como Presidente de la reunión el señor **CARLO VIGNA TAGLIANTI** y como secretario de la reunión el señor **DIEGO FELIPE QUEVEDO PATIÑO**. El Presidente informó que por encontrarse presentes o representadas el 100% de los miembros del consejo, había quórum para deliberar y decidir válidamente de conformidad con lo establecido en los Estatutos, declarándose en reunión universal.

Acto seguido el Presidente de la reunión puso en consideración del Consejo de Fundadores el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del Quórum
2. Elección y nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y consideración del orden del día.
4. Consideración del Informe de Gestión de la Administración para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
5. Consideración del dictamen del Revisor Fiscal a 31 de diciembre de 2022.
6. Consideración Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.
7. Destinación del beneficio neto o excedente grabable para el año 2022.
8. Reelección de los cargos de Representante Legal y Suplente.



9. Reelección de los miembros de Junta directiva.
10. Elección del Revisor Fiscal y fijación de sus honorarios.
11. Propositiones y varios.
12. Redacción, lectura y aprobación del acta.

1. Verificación del Quórum.

Como ya se mencionó, el Secretario verificó el quórum e informó que se encontraban representados el 100% del total de los miembros del consejo de la Fundación, de tal manera que había quórum para deliberar y decidir válidamente en reunión universal.

2. Elección y nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.

Como se mencionó anteriormente, por unanimidad se designó como Presidente de la reunión al señor CARLO VIGNA TAGLIANTI y como Secretario al señor DIEGO FELIPE QUEVEDO PATIÑO.

3. Lectura y consideración del orden del día.

Como ya se mencionó, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. Consideración del Informe de Gestión de la Administración para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

El Secretario dio lectura al informe de gestión del año 2022, suscrito por el señor CARLO VIGNA TAGLIANTI en calidad de Director Ejecutivo de la Fundación. Una vez concluida su lectura, la totalidad de los miembros presentes y representados en la reunión, aprobaron por unanimidad el mencionado informe. El texto completo se anexa al protocolo de la reunión.



5. Consideración del dictamen del Revisor Fiscal a 31 de diciembre de 2022.

El Secretario dio lectura al Dictamen del Revisor Fiscal, el cual contiene su concepto sobre los puntos que ordena el código de comercio y demás disposiciones aplicables. Dicho dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes y se anexa al protocolo de la reunión.

6. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, el Presidente dio lectura a los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado a 31 de diciembre de 2022, los cuales, una vez finalizada su lectura, fueron aprobados por unanimidad. Copia de estos se anexa al acta de la reunión.

7. Destinación del beneficio neto o excedente grabable para el año 2022.

El presidente puso en conocimiento del Consejo que, de acuerdo con los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la FUNDACION POLIGROW, reportó un beneficio del periodo por la suma de \$5.861.160,00.

Así las cosas, se puso a consideración de los presentes que la destinación de los recursos sea de manera exclusiva para el desarrollo del objeto social y proyectos de la Fundación durante el año 2023.

La anterior consideración fue aprobada sin modificación alguna, con el voto unánime de los miembros presentes y debidamente representados en la reunión.

8. Elección de los cargos de Representante Legal y Suplente.

Por unanimidad, el Consejo de Fundadores decide mantener al señor CARLO VIGNA TAGLIANTI en el cargo de Representante Legal de la compañía y al señor DIEGO FELIPE QUEVEDO PATIÑO como suplente del Representante Legal.



9. Reelección de los miembros de Junta directiva.

Por unanimidad, el Consejo de Fundadores decidió ratificar el nombramiento de los señores CARLO VIGNA TAGLIANTI, DIEGO FELIPE QUEVEDO PATIÑO y YOLANDA VARGAS LIEVANO como miembros de la Junta Directiva de la Fundación.

10. Elección del Revisor Fiscal y fijación de sus honorarios.

Con el voto unánime de los miembros presentes en la reunión, el Consejo de Fundadores ratificó el nombramiento de la firma KRESTON RM S.A., así como de las personas naturales que dicha firma designe en los cargos de Revisor Fiscal principal y suplente. Así mismo, el Consejo de Fundadores delegó en el Representante Legal la facultad de fijar los honorarios del Revisor Fiscal para el año 2023.

11. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

12. Redacción, lectura y aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente decretó un breve receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez leída por el secretario fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 5:30 p.m., se levantó la sesión y en constancia se firma como aparece a los tres (03) días del mes de abril de 2023.

El Presidente,

CARLO VIGNA TAGLIANTI

El Secretario,

DIEGO FELIPE QUEVEDO PATIÑO